

Delegado Presidencial inspecciona movimiento en pasos fronterizos

Coyhaique.- El Delegado Presidencial Regional de Aysén, Jorge Díaz Guzmán, inspeccionó instalaciones y dialogó con funcionarias y funcionarios de los complejos fronterizos Huemules y Coyhaique Alto, con el objetivo de verificar su funcionamiento ante el mayor flujo de personas, propio del período estival.

Solo durante el mes de enero de 2025, un total de 57.898 personas han ingresado y salido por los pasos Coyhaique Alto, Huemules y Jeinimeni, lo que representa un incremento respecto de enero de 2024, cuando se registraron 51.998 ingresos y salidas por los mismos complejos fronterizos, según los registros de la Policía de Investigaciones (PDI).



Durante el año 2024, entre enero y diciembre, hubo 350.470 ingresos y salidas por estos tres complejos.

“Dentro de nuestro trabajo permanente está visitar los pasos fronterizos. Nos encontramos en Balmaceda, donde está el Complejo Integrado chileno-argentino. Hemos conversado con todos los servicios, para ver de qué manera podemos mejorar, los flujos que se han dado en esta época estival y hemos detectado algunas necesidades de funcionarios y trabajos que debemos implementar en un futuro próximo. Ha sido una jornada positiva para

mejorar continuamente nuestros pasos fronterizos, en este caso, Balmaceda”, indicó.

En el mismo sentido, agregó que “en Coyhaique Alto, Hito 45, conversamos con todos los funcionarios de Carabineros, PDI, Aduanas y SAG, para saber también cómo están trabajando los funcionarios, que son fundamentales para el control en fronteras. Ha habido un importante flujo de turistas, argentinos, sobre todo, y queríamos ver en terreno las instalaciones y de qué manera podemos colaborar para mejorar la atención a nuestros usuarios”.

Quienes ingresan a Chile pueden adelantar sus trámites en frontera, completando online y con anticipación la Declaración SAG/Aduana, disponible en <http://ingresoachile.cl>.

Por último, los complejos fronterizos Coyhaique Alto y Huemules, están habilitados entre las 08:00 y las 21:00 horas para buses, vehículos particulares y transporte de carga, mientras el Complejo Jeinimeni se encuentra habilitado para transporte de carga, particulares y buses de 8:00 a 21:00 horas para la entrada a Chile y hasta las 20:45 salida del país.

